

Teorías contemporáneas de la justicia

INTRODUCCIÓN Y NOTAS CRÍTICAS

RODOLFO VÁZQUEZ



RODOLFO VÁZQUEZ

DOCTOR EN FILOSOFÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA de México (UNAM) y licenciado en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Profesor emérito del ITAM, adscrito al Departamento Académico de Derecho, donde imparte las materias de Teorías de la Justicia, Filosofía del Derecho y Teoría Política Contemporánea. Profesor invitado por las universidades de Oxford, Alicante, Cornell, Génova y Carlos III de Madrid. Es investigador emérito por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Colegio de Bioética A. C., así como becario del Conahcyt, del Consejo Británico y de la John Simon Guggenheim Foundation. Dirige con Ernesto Garzón Valdés la “Biblioteca de Ética, Filosofía del Derecho y Política”, y con José Ramón Cossío la colección “Doctrina Jurídica Contemporánea”, ambas editadas en México. Fundador y miembro del Consejo Editorial de la revista *Isonomía*.

Es autor de los libros *Educación liberal* (1997, 2010), *Liberalismo, Estado de derecho y minorías* (2001), *Del aborto a la clonación* (2004), *Derecho, moral y poder* (2005), *Entre la libertad y la igualdad* (2006, 2010), *Teoría del derecho* (2008), *Las fronteras morales del derecho* (2009), *Democracia, religión y Constitución* (2010), *Consenso socialdemócrata y constitucionalismo* (2012), *Derechos humanos* (2015), *Justicia y derechos* (2018),

Cinco enfoques teóricos sobre la justicia (2019), *Teorías contemporáneas de la justicia* (2019, 2024) y *No echar de menos a Dios* (2021). Ha editado y compilado numerosas obras, entre las que cabe mencionar: *Derecho y moral* (1998), *Bioética y derecho* (1999, 2012), *Tolerancia y pluralismo* (2005), *Laicidad* (2007), *¿Qué hacer con las drogas?* (2010), *Normas, razones y derechos* (2011) y *Estado de derecho, democracia y educación ciudadana* (2018).

TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DE LA JUSTICIA

Introducción y notas críticas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 1025

CRÉDITOS EDITORIALES

Wendy Vanesa Rocha Cacho
Rogelio Flores Pantoja
Coordinación editorial

Tania Mariel Farfán García
José Isidro Saucedo González
Cuidado de la edición

Miguel López Ruiz
Apoyo editorial

Estephanía Martínez Pineda
José Antonio Bautista Sánchez
Formación en computadora

Edith Aguilar Gálvez
Diseño y elaboración de portada

RODOLFO VÁZQUEZ

TEORÍAS
CONTEMPORÁNEAS
DE LA JUSTICIA

Introducción y notas críticas

*Segunda edición
corregida y aumentada*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
México, 2024

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Vázquez, Rodolfo, autor.

Título: Teorías contemporáneas de la justicia : introducción y notas críticas / Rodolfo Vázquez.

Descripción: Segunda edición corregida y aumentada. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas : Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2024. | Serie: Serie Doctrina jurídica ; núm. 1025.

Identificadores: LIBRUNAM 2238587 (impreso) | LIBRUNAM 2238619 (libro electrónico) | ISBN 9786073091701 (UNAM) (impreso) | ISBN 9786078908127 (IECEQ) (impreso) | ISBN 9786073091718 (UNAM) (libro electrónico) | ISBN 9786078908134 (IECEQ) (libro electrónico).

Temas: Justicia.

Clasificación: LCC.JC578.V39 2024 (impreso) | LCC.JC578 (libro electrónico) | DDC 320.011—dc23

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.



Primera edición: mayo de 2019

Segunda edición (primera edición en coedición): 22 de julio de 2024

DR © 2024. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Mario de la Cueva s/n

Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

ISBN (libro impreso): 978-607-30-9170-1

ISBN (libro electrónico): 978-607-30-9171-8

www.juridicas.unam.mx

DR © 2024. INSTITUTO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Av. 5 de Mayo, esquina Pasteur

Col. Centro, 76000, Querétaro, México

ISBN (libro impreso): 978-607-8908-12-7

ISBN (libro electrónico): 978-607-8908-13-4

Impreso y hecho en México



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO



**INSTITUTO DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES**
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mauricio Kuri González
Gobernador Constitucional

Carlos Alberto Alcaraz Gutiérrez
Secretaria de Gobierno

Gustavo Arturo Leal Maya
Secretario de Finanzas

Mario Fernando Ramírez Retolaza
Oficial Mayor

Rogelio Flores Pantoja
Director del Instituto de Estudios Constitucionales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Leonardo Lomelí Vanegas



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Directora

Mónica González Contró

Secretario Académico

Mauricio Padrón Innamorato

Jefa del Departamento de Publicaciones

Wendy Vanesa Rocha Cacho

*A Jorge Cerdio, Pablo de Larrañaga,
Pedro Salazar Ugarte, Roberto Gargarella,
Pablo Navarro, Mónica González Contró
y Juan Antonio Cruz Parceró*

*A Manuel Atienza, Marta Lamas,
Ulises Schmill y José Woldenberg*

CONTENIDO

Prólogo	XVII
Prólogo a la segunda edición	XXV
PRELIMINARES	
MORAL, JUSTICIA Y DERECHO	1
I. Relación entre moral, justicia y derecho	1
II. Superación de los enfoques tradicionales	7
III. Un antes y un después en la teoría de la justicia	15
IV. <i>Praeludium</i> . Un problema jurídico... y moral: ¿castigo prudencial o garantista?	16
1. Ética de la convicción o modelo “Cleón-absolutista”	17
2. Ética de la responsabilidad o modelo “Diódoto-consecuencialista”	19
3. Ética de lo razonable o modelo “Pericles-objetivista”	22
4. ¿Castigo prudencial o castigo garantista?	24
CAPÍTULO PRIMERO	
JUSTICIA COMO IMPARCIALIDAD	29
I. Acercamiento a las propuestas rawlsianas	29
1. Concepción de la persona moral	32
2. Rasgos distintivos del contrato hipotético	34
3. Los principios de justicia	36
4. Apunte en torno al segundo principio y los deberes positivos del Estado	38
5. La secuencia de cuatro etapas	40

II. Importancia del liberalismo igualitario	41
Liberalismo igualitario y laicidad	42
III. Algunas críticas internas.	44
IV. <i>Excursus</i> . Los filósofos de la tercera vía: equilibrio reflexivo y derecho.	48
CAPÍTULO SEGUNDO	
JUSTICIA COMO CONTRATO, AUTOPROPIEDAD, MÉRITO Y EFICIENCIA	57
I. Premisas del liberalismo libertario	57
1. Individualismo atomista, contrato y autopropiedad.	58
2. Libertad negativa y neutralismo axiológico	61
II. Relevancia del mérito.	64
III. Análisis económico del derecho y criterio de eficiencia	67
Réplica a algunos enunciados del AED	71
IV. <i>Excursus</i> . Derecho a la libertad de expresión o equidad electoral .	76
CAPÍTULO TERCERO	
JUSTICIA COMO COMUNIDAD Y VIDA BUENA	83
I. Justicia como comunidad	83
II. ... y vida buena	90
III. Autonomía personal y vínculos sociales	94
IV. <i>Excursus</i> . Derechos liberales o derechos comunitarios	97
1. El argumento del individualismo ético.	102
2. El argumento de la imparcialidad	104
CAPÍTULO CUARTO	
JUSTICIA COMO DISPOSICIÓN CONSERVADORA	109
I. ¿Qué es ser conservador?	109
1. Crítica al racionalismo y disposición conservadora	110
2. Mercado, tradición, autoridad, justicia y religión	113
3. Virtud y educación	116

II. Algunas críticas liberales	119
III. Una polémica clásica	121
IV. <i>Excursus</i> . Derechos de la niñez: a la educación y a una vida en familia	124
1. Derecho a la educación	124
2. Derecho a una vida en familia	129
CAPÍTULO QUINTO	
JUSTICIA COMO PLURALIDAD CULTURAL	135
I. Debate en torno al pluralismo cultural	136
II. Hacia un pluriculturalismo moderado	139
III. Derechos sociales y derechos etnoculturales	146
IV. <i>Excursus</i> . Migración, fronteras y refugiados	152
CAPÍTULO SEXTO	
JUSTICIA COMO IGUALDAD SOCIALISTA	159
I. Teoría crítica y anhelo de justicia.	160
II. Igualdad y <i>ethos</i> comunitario	167
III. Consenso socialdemócrata	172
IV. <i>Excursus</i> . Marxismo y filosofía del derecho	179
1. El derecho tiene un carácter clasista	182
2. El derecho es un fenómeno histórico	182
3. El derecho desempeña un papel subordinado	183
4. El derecho tiene un carácter ideológico	183
5. Rechazo al modelo tradicional de ciencia jurídica.	184
6. Desconfianza o al menos sospecha frente a los “valores” de justicia y derechos humanos	184
CAPÍTULO SÉPTIMO	
JUSTICIA COMO DERECHOS, CAPACIDADES Y NO SOMETIMIENTO.	187
I. Justicia como derechos y recursos	189
II. Justicia como capacidades	192

Necesidades y capacidades	193
III. Igualdad como no arbitrariedad o igualdad como no sometimiento .	197
IV. <i>Excursus</i> . Igualitarismo y “sala de máquinas” de la Constitución . .	202
CAPÍTULO OCTAVO	
JUSTICIA COMO NO DOMINACIÓN	213
I. Dominación y opresión	215
II. Virtudes cívicas para un republicano y para un liberal igualitario	219
1. Pluralismo.	223
2. Imparcialidad	223
3. Tolerancia.	224
4. Responsabilidad	226
5. Solidaridad	228
III. Hacia una república deliberativa	230
IV. <i>Excursus</i> . El fenómeno de la corrupción	233
CAPÍTULO NOVENO	
JUSTICIA COMO EMPODERAMIENTO Y EMANCIPACIÓN	241
I. Olas feministas	241
II. Crítica feminista al liberalismo.	245
1. Crítica al enfoque de la autonomía	245
2. Crítica al punto de vista masculino	246
3. Crítica al punto de vista tradicional	248
4. Crítica a la distinción entre lo público y lo privado	249
5. Crítica a la neutralidad.	250
III. Igualdad y diferencias.	251
Mercado, cuerpo, privacidad e intimidad	253
IV. <i>Excursus</i> . Derechos de las mujeres y aborto.	260
1. Derecho a la privacidad	262
2. Derecho al libre desarrollo de la personalidad.	265
3. Derecho a un trato digno	266
4. Derecho a una igualdad diferenciada.	269

CAPÍTULO DÉCIMO

JUSTICIA COMO PROCEDIMIENTO (DEMOCRÁTICO) Y DELIBERACIÓN	271
I. Justicia como procedimiento	273
II. Razón y espacio público.	279
III. Valor epistémico de la democracia deliberativa.	282
Principios normativos y deliberación democrática	285
IV. <i>Excursus</i> . Justicia constitucional y democracia.	289
Los derechos humanos como precondiciones de la democracia	296

CAPÍTULO DECIMOPRIMERO

JUSTICIA GLOBAL. PLURALISMO Y COSMOPOLITISMO	299
I. Los “felices noventa”	299
II. Crisis de la globalización y mito del progreso	303
III. Desilusión cosmopolita y brecha de desigualdad.	310
IV. Irrupción del populismo.	321
V. <i>Finale con brío</i> . ¿Es posible una justicia global? Cinco exigencias im- postergables	325

APÉNDICE

IGUALDAD Y EDUCACIÓN EN LA ERA DIGITAL	333
I. “El títere y el títritero” o una nueva forma de dominación	334
II. Complejidad, creatividad e interdisciplinariedad	342
III. Educación igualitaria y democrática	350
IV. Otra vuelta de tuerca al liberalismo	354
Guía de lecturas.	359
Bibliografía	375

Teorías contemporáneas de la justicia

Introducción y notas críticas

editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, se terminó de imprimir en julio de 2024 en los Talleres Gráficos del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, dependientes de la Oficialía Mayor, bajo la dirección de Mario Fernando Ramírez Retolaza. Su tiraje consta de 1,000 ejemplares.

EL PROPÓSITO DE ESTE LIBRO ES OFRECER, DE MANERA introductoria y crítica, un panorama general de las principales teorías de la justicia desde la publicación de *Una teoría de la justicia* de John Rawls hasta el primer cuarto del siglo XXI.

Después de unas preliminares, que sitúan el problema de la justicia algunas décadas anteriores a la publicación del libro de Rawls, en 1971, se analiza en los capítulos sucesivos la idea de justicia como imparcialidad (Rawls, Barry); como contrato, autopropiedad, mérito y eficiencia (Buchanan, Nozick, Sadurski, Cooter); como comunidad y vida buena (Taylor, Walzer, Sandel); como disposición conservadora (Oakeshott, MacIntyre, Bloom, Scruton); como pluralidad cultural (Sauca, Wences, Villoro, Benhabib, Kymlicka); como derechos, capacidades y no sometimiento (Dworkin, Sen y Nussbaum, Fiss, Saba, Gargarella); como igualdad socialista (Horkheimer, Cohen, Pereyra, Woldenberg, Aienza, Ruiz Manero); como no dominación (Pettit, Young, Martí); como empoderamiento y emancipación (Nussbaum, MacKinnon, Butler, Lamas); como procedimiento (democrático) y deliberación (Rawls, Habermas, Nino, Garzón Valdés, Ferrajoli); y como justicia global, en su vertiente pluralista (Walzer, Rawls, Nagel, De Sousa Santos) y en su propuesta cosmopolita (Held, Fraser, Pogge, Piketty). Se cierra con un apéndice sobre igualdad y educación en la era digital.

Es un libro escrito desde la ética, la filosofía política y la filosofía del derecho, pero pensado principalmente para juristas. En todos los capítulos se hacen referencias a “instrumentos jurídicos” —sentencias, amparos, ordenamientos jurídicos, algún texto doctrinal o alguna reseña de libro— que permitan al lector aterrizar las diversas teorías de la justicia en la práctica o en el quehacer jurídicos.



JU
RÍDI
CAS